

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**ARGENTARIA GESTIÓN,
SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S. A.
(Cambiando a BBVA GESTINOVA
CAPITAL, S.G.I.I.C., S. A.)
Sociedad gestora saliente**

**BBVA GESTIÓN, S. A.,
SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA
Sociedad gestora entrante**

Se comunica a los partícipes del Fondo «Argentaria Fondplazo 1-B, F.I.M.» (en proceso de cambio de denominación por «BBVA Fondplazo 1-B, F.I.M.»), que se va a proceder a la sustitución de la sociedad gestora «Argentaria Gestión S.G.I.I.C., Sociedad Anónima» (en trámites de cambio a «BBVA Gestinova Capital, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima»), por «BBVA Gestión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.».

La sustitución de la sociedad gestora ha sido autorizada en las Resoluciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 12 y 19 de mayo de 2000, respectivamente.

Esta sustitución no confiere a los partícipes el derecho al reembolso de sus participaciones, en los términos y plazos señalados en la normativa vigente sobre Instituciones de Inversión Colectiva, al ser ambas entidades gestoras del mismo grupo y haberse acreditado una continuidad en la gestión del fondo afectado por el cambio. Dicha sustitución ha sido comunicada de forma individualizada a los partícipes y se incorporará también a los folletos informativos de la institución, mediante las correspondientes actualizaciones.

Madrid, 31 de agosto de 2000.—Los Secretarios de los Consejos de Administración.—50.890.

**BBVA GESTIÓN, S. A., S.G.I.I.C.
BBVA GESTINOVA
CAPITAL S.G.I.I.C., S. A.**

Se comunica a los partícipes de los fondos «BBV Plan Rentas 25 M, F.I.M.», y «Argentaria Fondrentas Europa A, F.I.M.», que se va a proceder al establecimiento de un descuento a favor del fondo del 1,25 por 100 aplicable desde su inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y hasta el final del período de inversión garantizado.

Dicha modificación otorga derecho de separación contemplado en la normativa vigente, habiendo sido comunicada de forma individualizada a los partícipes y se incorporará también a los folletos informativos mediante la correspondiente actualización.

Madrid, 21 de agosto de 2000.—Los Secretarios del Consejo de Administración.—50.848.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 4 del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, y Orden de 8 de junio de 1968, se inserta la relación de bienes incurso en presunción de abandono con la debida anticipación legal, acaecidos en las oficinas de esta Caja General de Ahorros de Canarias, para que por los titulares de los depósitos de valores y cuentas corrientes o por sus causahabientes, se formulen por escrito y presenten en esta entidad las reclamaciones que tiendan a su derecho, advirtiendo que, si no se promueve reclamación, se ingresará dentro del primer trimestre del año 2002 el importe de los saldos de tales cuentas en la Delegación de Hacienda respectiva.

Libretas de ahorro y cuentas corrientes:

Nombre y apellidos o razón social	Última operación	Importe Pesetas
Francisca Peraza Hernández	3- 1-1981	65.017
Olga Flores Afonso	4-11-1981	71.971
M. Dolores Estévez Martín	28-12-1981	72.469
Andrés Gorrín Fortes	14- 9-1981	142.218
Paula Borges Expósito	5- 2-1981	18.546
Laureano Muñiz García	13- 4-1981	136.569
José M. Barroso Díaz	19- 1-1981	429.162
Ana Barroso Díaz	19- 1-1981	429.163
Domingo Rodríguez Perdomo	14- 1-1981	101.718
Fermín Hernández Rodríguez	8- 8-1981	54.665
Santiago Rodríguez Martín	25- 4-1981	35.864
Romualdo Espinel Sosa	23-10-1981	238.524
Nichaldas, S. L.	15- 6-1981	57.153
Empresas Tabaqueras Asociadas, S. A.	25- 5-1981	47.633
Francisco García Pérez	11-12-1981	56.227
José González Rodríguez	21-11-1981	42.666
C. Oficial Fnarios Admón. Local TFE	25- 3-1981	90.784
Mariano Salas Sorinas	15- 7-1981	264.761
Cptiva. Vdas. «Voluntarios 18 julio»	20- 2-1981	61.814
Vidar Wiblemo Torleit	12- 8-1981	24.042
Rosa M. Pascual García	18- 2-1981	50.511
Lourdes Ruiz-Estrada Pérez-Estrada	30- 1-1981	19.992
Tfe. de Inversiones y Servicios, S. A. TENINVER	24-12-1981	29.119
Elena Pérez Delgado	26- 1-1981	152.788
Ángel Núñez López	1- 7-1981	43.052
Antonio Arrocha Franqui	26- 8-1981	56.012
Manuel Gorrín Dorta	31-10-1981	46.874
Bernardino de León Perdomo	13- 4-1981	850.408
Hilario Bermúdez Armas	2- 4-1981	110.635
Sebastián Rodríguez Cabrera	4- 4-1981	124.582
Juan M. Guadarrama Expósito	25- 2-1981	28.077
Flora Bello Gómez	10- 8-1981	112.271
Cesárea Granados Rodríguez	2-10-1981	15.567
Luis Martín González	5- 2-1981	192.848
M. Ángeles Díaz Pérez	11- 9-1981	20.303
M. Candelaria Izquierdo Álvarez	29- 6-1981	29.612
Ramón García León	1- 7-1981	75.804
Laudelino López Guillermo	7- 7-1981	38.188
Juan Manuel Reyes Rodríguez	27- 4-1981	20.418
Cecilio A. Sánchez González	7- 9-1981	19.959
Ingebrit Johansson Schalt	16- 3-1981	20.690
Alfonso Sánchez Martínez	21-10-1981	154.341
Jacques Christens	14- 4-1981	16.447
Comunidad de Propietarios	18-11-1981	33.369
Daniel León Malignac	17- 9-1981	82.563
Teresa de Jesús Sánchez Padrón	21-10-1981	34.457
Amos Negrín Cabeza	23- 7-1981	73.619
Mariano Medina Plasencia	22- 1-1981	1.145.132
Pedro Gutiérrez Benitez	31- 8-1981	18.055
María del Carmen Molina Molina	13- 8-1981	30.972
Matilde Slutzky Manasevitz	30- 3-1981	35.323
Juan Carlos Alcaide Pérez	15- 1-1981	23.429
Natividad Nieves Alonso Flores	29-10-1981	23.095
Laura Grote de la Puerta	7- 9-1981	76.961
Vicente Medina Domenech	8- 9-1981	56.574
María Leonor Lázaro López	29- 9-1981	67.693
Eladio Millán Cazorla	21- 1-1981	25.518
Antonio González Martín	22- 7-1981	36.387
Manuel Miranda Rodríguez	15- 4-1981	22.308

Nombre y apellidos o razón social	Última operación	Importe — Pesetas
Florentino Ceferino Camacho Fernández	1-12-1981	21.827
Agustín Pérez Rodríguez	30- 5-1981	41.326
Domingo Simón Rodríguez	27- 8-1981	47.539
José María del Hoyo Azofra	14- 3-1981	26.570
Sixto Soto Rojo	21- 3-1981	65.598
Francisco José Vega Marcos	21- 5-1981	31.100
Javier Vega Marcos	21- 8-1981	74.448

El Jefe del Departamento de Control Interno, Isidro Santana Arbelo.—50.028.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, primera planta.
- Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- Teléfono: 93 444 44 44.
- Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del contratista:

-
- Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite: 26 de septiembre de 2000, a las trece horas.
- Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las once horas diez minutos del día 5 de octubre de 2000.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 1 de septiembre de 2000.—Cap. d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—50.846.

Anexo

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo y el estudio de impacto ambiental de la mejora general. Acondicionamiento de la carretera C-38. Tramo: Camprodón-Molló. Clave: AG-00094. Plazo de redacción: Cuatro meses. Presupuesto: 10.000.000 de pesetas (60.101,21 euros) (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del estudio informativo y el estudio de impacto ambiental de la mejora general. Variante de la carretera C-66 en Besalú. Tramo: Besalú. Clave: VG-00032. Plazo de redacción: Cuatro meses. Presupuesto: 18.000.000 de pesetas (108.182,18 euros) (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia para la redacción del proyecto constructivo de la mejora local. Mejoras de trazado y semáforos en la carretera B-431. Carretera B-431 de Calders a Prats de Lluçanès, puntos kilométricos 49+260 a 49+450; 51+000 a 51+250; 52+600 y 52+775. Tramo: Avinyó. Clave: MB-00118. Plazo de redacción: Cuatro meses. Presupuesto: 11.500.000 pesetas (69.116,39 euros) (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo con anexo de alternativas y el estudio de impacto ambiental de la mejora local. Mejora de la conexión de la autopista C-16 con la carretera B-245, puntos kilométricos 1+100 de la B-245, y 1+100 de la B-245. Tramo: Villadecavalls. Clave: MB-00120. Plazo de redacción: Tres meses. Presupuesto: 6.000.000 de pesetas (36.060,73 euros) (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del estudio de alternativas del enterramiento de vía de los FGC en Sant Cugat del Vallés. Clave: TF-00459. Plazo de redacción: Seis meses. Presupuesto: 18.000.000 de pesetas (108.182,18 euros) (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo del refuerzo de firme y obras complementarias en la carretera C-25. Eix transversal, puntos kilométricos 180+500 al 237+000. Tramo: Gurb a Riudellots de la Selva. Clave: RC-00093. Plazo de redacción: Tres meses. Presupuesto: 12.000.000 de pesetas (72.121,45 euros) (IVA del 16 por 100 incluido).

REGS DE CATALUNYA, S. A.

Resolución de «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

- Descripción: Asistencia para la redacción del proyecto del Canal principal Segarra-Garrigues desde el punto kilométrico 41 al 88. Clave: SR-00924.

d) Plazo de redacción: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 60.000.000 de pesetas (360.607,26 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- Entidad: «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, primera planta.
- Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- Teléfono: 93 405 31 13.
- Telefax: 93 419 48 71.

7. Requisitos específicos del contratista:

-
- Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite: 25 de octubre de 2000, a las trece horas.
- Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas veinticinco minutos del día 9 de noviembre de 2000.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de septiembre de 2000.

Barcelona, 1 de septiembre de 2000.—La Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—50.844.

UNIFOND XII, F.I.M.

El Consejo de Administración de «Unigest S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», de fecha 1 de septiembre de 2000, ha acordado proceder a la actualización del folleto explicativo de «Unifond XII, F.I.M.», al objeto, entre otros, de establecer una comisión de reembolso del 3 por 100, que se aplicará a todo reembolso que se produzca entre los días 2 de diciembre de 2000 y 20 de enero de 2002, ambos inclusive.

De acuerdo con la normativa vigente, las modificaciones anteriormente citadas serán comunicadas a los participantes actuales de dicho fondo, informándoles del derecho al reembolso de sus participaciones sin ningún tipo de gasto.

Madrid, 4 de septiembre de 2000.—El Subdirector, José Ignacio Jiménez.—50.887.